

***La ceremonia será encabezada por el presidente del cuerpo, Dr. Rafael Francisco Gutiérrez y los ministros Falistocco, Spuler, Netri, Gastaldi y Erbetta, junto al procurador Barraguirre. El Gobernador Perotti y parte de su gabinete participarán de la misma.***

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, realizará este jueves 10 de marzo, desde las 12hs., el acto formal de apertura del año judicial 2022. La tradicional ceremonia se inscribe en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 inc. 15 de la Ley 10.160, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

El acto será encabezado por el presidente de la Corte Suprema, Dr. Rafael Francisco Gutiérrez y los ministros Dres. Roberto Falistocco, Eduardo Spuler, María Angélica Gastaldi, Mario Netri y Daniel Erbetta. También asistirán el Procurador General, Dr. Jorge Barraguirre, la Defensora Pública, Dra. Jaquelina Ana Balangione, y el Fiscal General, Dr. Jorge Baclini.

Han comprometido su participación para la apertura formal del año judicial 2022, el Gobernador de la Provincia, CPN Omar Perotti, la Vicegobernadora Dra. Alejandra Rodenas, la ministra de Gobierno, Justicia y DD. HH, Celia Arena, el ministro de de Economía, CPN Walter Agosto, la ministra de Infraestructura, Obras Públicas y Hábitat, CPN Silvina Frana, el Fiscal de Estado, Dr. Rubén Weder y el secretario de justicia, Dr. Héctor Somaglia; el intendente de la ciudad, Emilio Jatón; junto a otras autoridades políticas, legislativas, judiciales de Entre Ríos y de la JUFEJUS, gremiales, de los Colegios de Magistrados y Funcionarios y de Abogados.

Cabe destacar, que la ceremonia de apertura del año judicial se desarrollará en el salón de actos de la Corte en Santa Fe, y se transmitirá en vivo por el canal YouTube del Poder Judicial. La transmisión contará con la traducción a la lengua

de señas argentina (LSA).

Santa Fe, 9 de marzo de 2022.

**PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE**